



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/PNB/dcs

Nº 713 /P 2015

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

LAS CONDES, 30 ENE. 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: carta de renuncia de fecha 23 de Enero del 2015 de don **PABLO CASTILLO ESCOBAR**, Rut. N° [REDACTED]; Decreto Alc. Secc. 1^a N° 4949 de fecha 20 de Diciembre 2010; lo dispuesto en los Arts. 144 letra a) y 145 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nos. 56.y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **ACEPTASE** a contar del 01 de Febrero de 2015, la renuncia voluntaria presentada por don **PABLO CASTILLO ESCOBAR**, Rut. N° [REDACTED]; funcionario a Calidad Jurídica Contrata, grado 14°, dependiente del Departamento Seguridad Ciudadana.

2.- **DEJASE**, establecido que don **PABLO CASTILLO ESCOBAR**, Rut. N° [REDACTED], no se encuentra sometido a Sumarios e Investigación sumaria, ni tiene cargos pecuniarios pendientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VEGARA GOMEZ

ALCALDE(S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VEGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

